



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1992.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los art. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones y supresiones de cargos en la Subsecretaría de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, (programa 001)

+ 3 Subsecretario Administrativo.

- 3 Prosecretario Jefe.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente del presente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)

PRESIDENTE DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION